

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO
LICENCIADOS DE LA COHORTE 16

INVESTIGADOR PRINCIPAL
FRANCISCO PEREA MOSQUERA
DOCENTE DEL ÁREA DE PEDAGOGÍA

COINVESTIGADORAS
CANDELARIA CORTÈS OVALLE
SOLANYI PÉREZ RUBIO
ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA E
INVESTIGACIÓN
BOGOTÁ
2007

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN GENERAL.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	11
1 .DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	13
2. OBJETIVOS.....	16
2.1. Objetivo general.....	16
2.2. Objetivos específicos	16
3. MARCO CONCEPTUAL	17
3.1. Educación	17
3.2. Modelos pedagógicos	17
3.3. Docencia	18
3.4. Didáctica	18
3.5. Pedagogía.....	19
4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	20
4.1. Formación docente	20
4.2. Evaluación	25
4.2.1. <i>Evaluación docente</i>	27
4.2.2. <i>Marco histórico de la evaluación docente en Colombia</i>	28
4.2.3. <i>Resultados de los concursos docentes Año 2004 - 2005</i>	30
4.2.4. Marco legal de la evaluación docente en Colombia	32
4.2.5. <i>Criterios de la evaluación docente</i>	34
5.1. Decreto 0030 del 29 de enero de 1948.....	36
5.2. Decreto 1135 del 7 de mayo de 1952	38
5.3. DECRETO 0128 DEL 16 DE FEBRERO DE 1977	41
5.4. Decreto 2277 del 14 de septiembre de 1979	43
5.5. Estatuto docente en la ley general de la educación 115 de 1994	46
5.6. Decreto 1278 del 19 de junio de 2002	46
5.7. Convocatoria decreto 3238 de octubre 6 de 2004	51
5.8. Resolución de curso en pedagogía para no licenciados.....	53
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	56
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	59
8. RESULTADOS	60
8.1. Primera fase: estado del arte de las instituciones que están desarrollando propuestas de formación pedagógica para profesionales no licenciados en las universidades de Colombia.....	60
8.1.1. <i>Región Atlántica</i>	60
8.1.2. <i>Región Pacífica</i>	62
8.1.2. <i>Región Andina</i>	62

8.1.4. <i>Región Amazonia</i>	67
8.1.5. <i>Región Orinoquia</i>	67
8.2.. Segunda fase: construcción e interpretación base de datos.....	69
8.2.1. <i>Base de datos</i>	69
8.2.2. <i>Motivaciones para ser docentes</i>	71
8.2.3. <i>Interpretación de la base de datos grupo 16</i>	71
8.2. Pruebas pretest y postest	73
8.3.1. <i>Graficación e interpretación de respuestas correctas instrumentos de conocimientos previos</i>	82
8.3.2. <i>Interpretación de instrumentos en conocimientos posteriores contestados por los estudiantes de la cohorte 16</i>	84
8.4 Tercera fase: Análisis de propuestas presentadas por los estudiantes del curso de formación en pedagogía.....	98
8.4.1. <i>Aplicación de mentefactos y mapas conceptuales como recursos didácticos en las instituciones Colegio Kirpalamar de Arbeláez Cundinamarca y el Instituto Técnico Industrial Departamental de Tausa.</i>	99
8.4.2. <i>Estrategias para Incentivar la lectura en estudiantes del Grado 11° Del Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas</i>	100
8.4.3. <i>Propuesta la huerta escolar como estrategia para la integración de áreas académicas del Liceo Andrés Díaz Venero de Leiva</i>	102
8.4.4. <i>Propuesta un proyecto de aula como estrategia pedagógica para enriquecer la enseñanza en las áreas de informática, ciencias sociales y ciencias naturales del Colegio San Simón</i>	104
8.4.5. <i>Taller integral pedagógico como herramienta metodológica en el área de informática desarrollada en Instituto Técnico Olga Santamaría, Anolaima, Institución Educativa Gabriel García Márquez, Altos de Cazuca, Soacha, Instituto San Francisco, Ciudad Bolívar, Bogotá, I.E.D. Manuela Ayala de Gaitán, Facatativá</i>	106
8.4.6. <i>Propuesta: un apoyo a las comunidades desarrollado en el Colegio Jordán De Sajonia</i>	107
9. CONCLUSIONES.....	109
10.RECOMENDACIONES	111
BIBLIOGRAFÍA.....	112

TABLA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Edades en el curso	71
Gráfica 2. Prevalencia de géneros	72
Gráfica 3. Profesiones en el curso	72
Gráfica 4. El proceso de formación de los docentes debe estar centrado en los saberes específicos en que han sido formados	74
Gráfica 5. La apropiación de los conocimientos de la disciplina en la que se desempeña el maestro garantiza una buena docencia	74
Gráfica 6. Los maestros son transmisores de los conocimientos producidos por la Cultura	75
Gráfica 7. Los modelos pedagógicos están determinados por los cambios en la educación	75
Gráfica 8. Todo modelo pedagógico posee sus propios procesos didácticos	76
Gráfica 9. Los modelos son representaciones artificiales de la realidad	76
Gráfica 10. Los modelos pedagógicos se fundamentan en la epistemología la sociología, evaluación, la didáctica y el currículo	77
Gráfica 11. La pedagogía es una disciplina científica	77
Gráfica 12. La educación es la construcción consciente del individuo respecto a su contexto cultural	78
Gráfica 13. La didáctica es "el brazo instrumental de la pedagogía".	78
Gráfica 14. Los procesos de aprendizaje están determinados por la edad cronológica	79
Gráfica 15. El constructivismo y la escuela activa son equivalentes	79

Gráfica 16. Para ser buen docente se requiere básicamente del dominio de su área profesional	80
Gráfica 17. Los mapas conceptuales favorecen el aprendizaje repetitivo	80
Gráfica 18. El conductismo y el cognitivismo hacen referencia al mismo concepto	81
Gráfica 19. La pedagogía tradicional se adecúa al trabajo con niños, por su dificultad en la realización de actividades complejas	81
Gráfica 20. La evaluación objetiva es aquella que realiza el docente	82
Gráfica 21. Respuestas correctas por estudiantes	83
Gráfica 22. Respuestas correctas	83
Gráfica.23 El proceso de formación de los docentes debe estar centrado en los saberes específicos en que han sido formados	84
Gráfica 24. La apropiación de los conocimientos de la disciplina en la que se desempeña el maestro garantiza una buena docencia	84
Gráfica25. Los maestros son transmisores de los conocimientos producidos por la cultura	85
Gráfica 26. Los modelos pedagógicos están determinados por los cambios en la educación	85
Gráfica 27. Todo modelo pedagógico posee sus propios procesos didácticos	86
Gráfica 28. Los modelos son representaciones artificiales de la realidad	87
Gráfica 29. Los modelos pedagógicos se fundamentan en la psicología, epistemología, la sociología, evaluación, la didáctica y el currículo	87
Gráfica 30. La pedagogía es una disciplina científica	87
Gráfica 31.La educación es la construcción consciente del individuo respecto a su contexto cultural	88
Gráfica 32. La didáctica es "el brazo instrumental de la pedagogía".	88
Gráfica 33. Los procesos de aprendizaje están determinados por la edad cronológica	88

Gráfica 34. El constructivismo y la escuela activa son equivalentes	89
Gráfica 35. Para ser buen docente se requiere básicamente del dominio de su área profesional	89
Gráfica 36. Los mapas conceptuales favorecen el aprendizaje repetitivo	90
Gráfica 37. El conductismo y el cognitivismo hacen referencia al mismo concepto	90
Gráfica 38. La pedagogía tradicional se adecúa al trabajo con niños, por su dificultad en la realización de actividades complejas	91
Gráfica 39. La evaluación objetiva es aquella que realiza el docente	91
Gráfica 40. Respuestas correctas por estudiante	92
Gráfica 41. Respuestas correctas	92

TABLA DE ANEXOS

pág.

Anexo 1. Cuadros de planes académicos de las universidades de las regiones Atlántica y Pacífica.

Anexo 2. Cuadro del plan de académico de la Corporación Universitaria Minuto De Dios.

Anexo 3. Prospecto programa en pedagogía para profesionales no licenciados de UNIMINUTO

Anexo 4. Muestra de instrumento de conocimientos

Anexo 5. Muestra de documento para base de datos

Anexo 6. Carta para realizar la visita

Anexo 7. Encuesta para docentes

Anexo 8. Encuesta para directivos docentes

PRESENTACIÓN GENERAL

Este trabajo da cuenta de los resultados del proyecto presentado ante la Decanatura de la facultad de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, relacionado con el programa de formación en pedagogía para los profesionales no licenciados que se está desarrollando la Escuela de Alta Docencia de UNIMINUTO. Desde donde se ha contribuido en la formación pedagógica de aquellos profesionales que ejercen la docencia, quienes no siendo licenciados han optado por presentarse a las convocatorias de la Secretaria de Educación de Cundinamarca y Bogotá Distrito Capital.

Lo anterior no significa que estas personas no puedan concursar y ejercer la docencia, puesto que en la medida que se formen pedagógicamente y además tengan el interés, el gusto y la vocación, si así se le pudiese denominar al querer ser maestro, muchos de ellos podrían ejercer en forma competente en aquellas áreas en las cuales están o pretenden ejercer la docencia.

Esta propuesta de investigación busca evaluar el impacto que están generando en las instituciones educativas donde laboran los docentes que toman estos cursos agrupados en las cohortes 14,15 y 16. Para realizar la investigación se dividió el grupo de coinvestigadoras, uno para cada cohorte. En la presentación de los resultados se comparte el marco conceptual y el marco teórico, para el caso de este trabajo se tuvo en cuenta la cohorte 16 como objeto de investigación.

En este sentido, el proyecto tiene cinco fases: En la primera fase se hará un estado del arte en relación con las instituciones que en el país están ofreciendo cursos de formación para docentes no licenciados, de tal forma que se puedan

establecer las similitudes y diferencias con la propuesta de la Escuela de Alta Docencia de UNIMINUTO.

En la segunda fase se construirá una base de datos en donde aparezca la información general de los docentes, es decir: datos personales, las instituciones en donde laboran, su dirección y teléfono, el nombre del trabajo final que presentaron en el curso.

En la tercera fase se hace análisis de un instrumento de conocimientos previos que respondieron los docentes de la cohorte 16 al inicio del curso. Los resultados obtenidos serán contrastados con la aplicación del mismo instrumento al culminar el curso, es decir, utilizados como pruebas pretest-postest.

En la cuarta fase se realizará el análisis de los trabajos finales presentados por los participantes, con el fin de determinar su relación con la propuesta de formación de la institución donde laboran.

En la quinta fase se efectuará el trabajo de campo, que consiste en la visita a las instituciones donde laboran los docentes, con el fin de evaluar el tipo de impacto que éstos están generando, tanto a nivel del aula como en la institución en general, para lo cual se requiere la revisión del PEI con el fin de determinar el nivel de apropiación que los docentes tienen del mismo, lo que de una u otra forma se relacionara con la praxis que realizan. De igual forma, se revisa si los principios y el modelo pedagógico son tenidos en cuenta en el desarrollo de la propuesta. Por otra parte, se realizarán entrevistas a los directivos, en este caso a los rectores y coordinadores académicos y también a los docentes, con el fin de explorar las percepciones que éstos tienen del impacto que los docentes no licenciados están generando en las instituciones.

Es de anotar que la intención de esta propuesta no es la de generar señalamientos en relación con el desempeño de los docentes, sino el de determinar hasta donde la propuesta de formación de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios está contribuyendo en la cualificación de los docentes y además, si estos están aplicando en su praxis como aprendizaje logrado o por el contrario los cursos se tomaron simplemente para cumplir con un requisito legal, sin ninguna incidencia en su labor docente.

En síntesis en esta última fase se contrastará la propuesta que presentaron los docentes cómo trabajo final y la forma como la están implementando en las instituciones, se evaluará el impacto de los aprendizajes logrados en el curso. Para resaltar la docencia como una profesión que requiere de la formación permanente de los docentes sí quieren permanecer vigentes en ella.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es importante puesto que el tema sale al debate después de la promulgación del decreto 1278 del 19 de junio de 2002, en donde se establece que los profesionales no licenciados pueden ejercer la docencia, sí durante su año de prueba realizan un curso de formación pedagógica en una Universidad autorizada por el Ministerio de Educación que los cualificara para ser docentes. Lo anterior es pretender que lo que reciben los licenciados en cinco años sea resumido en tan sólo seis meses y que tanto licenciados como profesionales no licenciados ejerzan la docencia en iguales términos de calidad y oportunidad.

Lo anterior no puede desconocer que las áreas técnicas en las que trabajan los profesionales no licenciados en las instituciones públicas y privadas responden a los requerimientos de mejoramiento de la educación planteado por el Ministerio de Educación en la ley 115 de 1994 y para las cuales los licenciados no están preparados, debidamente. Es hasta muy poco que las facultades de educación en el país forman licenciados en áreas técnicas especializadas como la informática, tecnología y electrónica etc.

Una forma de entender la investigación realizada a partir del programa de pedagogía a los profesionales no licenciados que laboran en distintas instituciones se relaciona con la aplicación de significativas pruebas que diferencian cada temática y proyecto realizado en el aula de clase e institución donde laboran. Con el objetivo de diagnosticar el impacto que han ejercido los docentes en las instituciones, buscando contrastar lo que ellos recibieron en el Curso de pedagogía y lo que aplican en la propuesta presentada. Donde se muestran la comprensión, metodología, didáctica y diferentes aspectos que se involucran en el quehacer de la docencia obtenidos en el curso. También es necesario indagar

sobre la formación de los docentes no licenciados en la Corporación Universitaria Minuto de Dios para relacionarlo con lo ofrecido por otras universidades a los profesionales no licenciados, observando los contenidos y la forma como buscan que los estudiantes apliquen en su práctica docente.

1 .DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En algunos periodos de la historia, la profesión docente ha sido subvalorada, desconociendo que gracias a ella se a contribuido en la transformación de los seres humanos y de la sociedad debido a esta subvaloración se ha considerado que cualquier persona, por el simple hecho de tener formación en campos disciplinares distintos a la pedagogía, está habilitado para ser maestro.

Este pensamiento, en el caso colombiano, ha evolucionado, sobre todo con el fortalecimiento en los años 80 de la lucha sindical, el surgimiento del movimiento pedagógico y la creación del centro de estudios e investigación docente (CEID) de la Federación Colombiana de Educadores, donde las reflexiones y los estudios realizados por este centro, han logrado posicionar el ejercicio docente en el país. En este sentido, la profesión logró el reconocimiento como una actividad digna, donde los procesos de cualificación tienen aceptación social y estatal, razón por la cual se generan estímulos económicos a partir del escalafón y favorecen el mejoramiento de los procesos pedagógicos y educativos en muchos casos.

Con los cambios generados a nivel político y económico, donde muchos de estos planteamientos se transfieren a la educación, se empiezan a concebir las instituciones educativas como empresas y a los estudiantes como productos, lo que también entra a afectar la profesión docente, por tanto nuevamente esta actividad viene a ser subvalorada culpando a los docentes de los grandes problemas sociales. Es en este sentido que en la década del 2000 se convoca a concursos de docentes en el país, donde cualquier profesional, de otras áreas, como la Medicina, la Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería

Agropecuaria; del mismo modo, Odontólogos, Lingüistas, Filósofos, Químicos, se presentan a estos concursos y son seleccionados.

Es importante tener en cuenta el diseño y objetivo que tienen las pruebas realizadas para el concurso, por ello citamos un ejemplo del ICFES con respecto al objetivo que tienen con el área de ciencias sociales con el fin de conocer un poco sobre ella.

La prueba evalúa la capacidad que tiene el aspirante para reconocer, comprender y articular los saberes básicos de las ciencias sociales, especialmente de la historia y la geografía. Se espera que el aspirante posea un manejo conceptual óptimo, una información suficiente y un conocimiento de metodologías y herramientas que le permitan abordar y analizar los problemas sociales y en general los objetos de estudio tanto de la historia como de la geografía. En lo relacionado con la evaluación del componente disciplinar, el aspirante a docente en ciencias sociales, debe *demonstrar dominio de los saberes disciplinares*. Es necesario tener en cuenta que el dominio del área implica la apropiación lógica y coherente del corpus disciplinar y de su lenguaje - específico. De esta forma, la prueba se estructura en función de los *ámbitos* y los *núcleos temáticos*. Los ámbitos son los campos conceptuales que componen el cuerpo de una disciplina; mientras que los núcleos temáticos son las unidades micro estructurales de cada ámbito.¹

La estructura que presentan las pruebas se ven divididas en las áreas del conocimiento como Matemáticas, Lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, dentro de ellas se desglosan las demás áreas afines a estas y cada una

¹COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MEN. www.mineduccion.gov.co. Bogotá MEN septiembre de 2007

explica el objetivo que se persigue con el resultado que debe arrojar como se demuestra anteriormente con la cita.

Es de anotar que estas pruebas son diseñadas proporcionándole un valor importante al conocimiento disciplinar, en detrimento del componente pedagógico y es en este sentido que los profesionales incursionan en la educación.

Lo anterior nos motiva a hacer este estudio, centrado en la propuesta de formación que tiene la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con el fin de aportar elementos para el debate y la reflexión alrededor de la formación docente.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- Evaluar el impacto que están generando los docentes no licenciados en las instituciones educativas donde laboran y que participaron en el curso de la cohorte número 16 ofrecidos por la Escuela de Alta Docencia de la UNIMINUTO.

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las propuestas de las instituciones que a nivel nacional ofrecen cursos de formación para docentes no licenciados.
- Construir una base de datos de los docentes, de tal forma que facilite su ubicación.
- Identificar los conocimientos previos y posteriores de carácter pedagógico que poseen los docentes no licenciados.
- Determinar el nivel de apropiación que tienen los docentes de la propuesta de formación de las instituciones donde laboran.
- Identificar los procesos pedagógicos que desarrollan en la propuesta presentada por los profesionales no licenciados de la cohorte 16.
- Identificar la percepción que tienen los directivos docentes frente a los profesionales no licenciados en sus instituciones.

3. MARCO CONCEPTUAL

En el marco conceptual se definirán algunos conceptos como educación, modelo pedagógico, docencia, didáctica y pedagogía, para ser punto de referencia cuando se empiece a analizar los trabajos de los estudiantes y su labor en las instituciones.

3.1. Educación

La educación son todas las acciones emprendidas por la sociedad para formar los ciudadanos en un contexto social, político y cultural definido. Que busca favorecer y potencializar sus habilidades y actitudes para desenvolverse en la vida diaria. Lo anterior implica que la educación sea el producto de la interacción de varios actores cuyas acciones son recíprocas en el acto educativo.

Dentro del acto educativo se encuentra el educador quien materializa y lleva de forma cercana la interacción con sus estudiantes formándolos moral, física e intelectualmente en el ámbito de la escuela.

3.2. Modelos pedagógicos

Los modelos pedagógicos nacen de construir una teoría sobre diferentes formas de implementar la pedagogía. Por lo tanto son representaciones sistemáticas, artificiales, y significativas de la realidad. Que se articulan con otras disciplinas diferentes a la pedagogía para favorecer la formación integral de los estudiantes.

3.3. Docencia

Es la orientación y mediación de conocimientos que son transmitidos de forma pedagógica con una didáctica en donde los procesos utilizados muestran diferentes contextos de la formación integral desde el conocimiento y los valores culturales y sociales buscando la transformación de la sociedad.

La docencia es desarrollada por los maestros quienes son formados a partir de las necesidades que plantea el sistema educativo al cual sirven. El maestro no solamente se forma en las facultades sino en su labor diaria mostrando con su práctica renovada la reflexión de su quehacer. Para Juan Carlos Tedesco,² director de la oficina internacional de educación de la UNESCO. Las características del actual maestro son: enseñar a aprender, tener alta autoestima, manejar la incertidumbre, estar dispuesto a aprender constantemente, ser un comunicador, ser capaz de resolver conflictos, trabajar en equipo, es un apasionado del conocimiento y promovedor de la tolerancia. Un docente que renueva cada día su formación y su praxis, es un profesional que se resiste a desaparecer en medio de los desafíos social, multiculturales y tecnológicos del mundo.

3.4. Didáctica

Se puede decir que la didáctica son las diversas maneras, recursos y técnicas que emplea el maestro para transmitir diferentes apropiaciones de variados temas en donde se pueden desarrollar y facilitar los diferentes procesos del aprendizaje. Logrando así que el estudiante obtenga el mejor provecho no solo

²PEREA MOSQUERA, Francisco. Imagen Generacional del maestro. En modulo de historia y epistemología De la Pedagogía Imagen E Identidad del Maestro. Corporación Universitaria Minuto de Dios.2001 pág.25.

académicamente sino también en su vida personal, porque es formado para resolver sus propias inquietudes en el proceso educativo.

Cada didáctica responde a un modelo pedagógico que le indica los objetivos y las metas a conseguir en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es por esto que el docente debe ser formado integralmente para reflexionar sobre su quehacer frente a los estudiantes.

3.5. Pedagogía

Es la disciplina que analiza y organiza el proceso educativo de las personas en una sociedad, teniendo en cuenta aspectos mentales, corporales, intelectuales y culturales formados en un contexto determinado. La pedagogía busca favorecer la enseñanza – aprendizaje de los individuos transmitiendo conocimientos, valores, costumbres. A través de diferentes herramientas como la tecnología, la naturaleza, el dibujo, el lenguaje hablado, escrito y corporal.

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Es importante resaltar en este capítulo elementos teóricos como la formación docente y evaluación de docentes. También la normatividad que ha regulado y regido la profesión docente hasta la actualidad, como es el caso del estatuto docente, entre otros.

4.1. Formación docente

Para que la calidad educativa sea cada día mejor y el docente pueda brindar nuevas estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza- aprendizaje es importante que el educador actualice permanentemente sus conocimientos pedagógicos, lo cual le permite un mejor desempeño frente a cualquier contexto educativo en el que se encuentre y la obtención de buenos resultados.

En una sociedad como la actual, los retos que se presentan exigen buscar nuevas estrategias que den soluciones inmediatas y eficaces ante las exigencias del contexto social de los estudiantes, todo esto en busca de mejorar la escuela a través de procesos de transformación de la praxis pedagógica y educativa de las instituciones, para así obtener resultados eficientes y tener criterios de pensamiento y acción.

Según la UNESCO "El concepto de educación permanente lleva implícito que la educación no es un acontecimiento que se da de repente o que está configurado a un ciclo inicial de educación continuada, empezando en la infancia, sino que constituye todo un proceso a lo largo de la vida. En donde el proceso de

aprendizaje y La educación permanente abarcarían las experiencias tanto intencionales como incidentales del aprendizaje”³

Se destaca de esta idea que la educación siempre ha sido un proceso constante, y que ocurre a través de la vida, y no se restringe a un período de tiempo determinado, pues la vida misma por medio de los acontecimientos que en ella se viven, va brindando nuevas oportunidades de aprendizaje, lo que hace que la educación sea constante y permanente.

Por tanto, no se puede reducir la *educación* a lo recibido en la escuela, si el individuo tiene diferentes ámbitos en los que puede aprender por su interacción en un contexto social y político.

Por ello la educación implicaría una formación constante, por lo que se hace necesario “considerar que la formación permanente del profesorado tiene un subsistema específico, dirigido al perfeccionamiento del profesorado en su tarea docente, para que asuma un mejoramiento profesional y humano que le permita adecuarse a los cambios científicos y sociales de su entorno. La formación permanente del profesorado de cualquier nivel educativo, supondrá entonces la actualización científica, psicopedagógica y cultural, complementa y a la vez profundiza la formación inicial, con la finalidad de perfeccionar su actividad profesional”⁴.

Dentro de esta perspectiva, la búsqueda del mejoramiento de la tarea docente está destinada a reflexionar, de una manera crítica, respecto a cómo es la práctica educativa que se está llevando, y transformarla de acuerdo a las necesidades que debe tener una educación participativa que exige los diferentes cambios

³ IBERNON, Francisco. La formación del profesorado. Paidós, Barcelona 1994. p. 16

⁴ *Ibíd.*, p. 13.

progresivos que tiene el sistema y la sociedad misma. Convirtiéndose así, no solo en un crecimiento personal y profesional del docente sino en un instrumento que ofrezca alternativas de aprovechamiento y construcción de una educación mejor.

Por otra parte, como se establece en el capítulo II Formación de educadores, artículo 109 Finalidades de la formación de educadores, de la Ley General de Educación, Ley 115 de febrero 08 1994. La formación de educadores tendrá como fines generales:

- a. Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- b. Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- c. Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- d. Preparar educadores a nivel de pregrado y de postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.
- e.

La Ley General de Educación propone que el maestro sea formado con un excelente desarrollo pedagógico, un buen desempeño investigativo en todas las áreas y capaz de desenvolverse en todos los ámbitos del servicio educativo; buscando de esta manera que el docente sea competente y capaz de afrontar los retos que le ofrece el medio y resolverlos con sabiduría, ética y profesionalismo.

Esta formación pretende darle funciones específicas al maestro, que debe ejercer en su vida profesional, como miembro de una comunidad, o de una institución

educativa, estas funciones son: Dar solución a conflictos, acompañar el desarrollo emocional, el aprendizaje con los niños, el trabajo conjunto con padres de familia lo que hace que el maestro también sea generador de procesos, agente de cambios y facilitador de conocimientos.

Para realizar un análisis frente al proceso de formación docente durante las últimas décadas, es importante tener en cuenta y destacar los paradigmas que, según Francisco Ibernón⁵ se han generado frente a ello, por esto se toma como referencia sus paradigmas que a continuación se desarrollaran según su libro *Formación del Profesorado*.

El primer paradigma que plantea Ibermon, está centrado en el proceso-producto, este es experimentalista, es decir, busca relaciones entre comportamientos de los maestros mientras enseñan, esta primera parte se llamaría *paradigma proceso*. Una segunda parte se refiere a las mejoras y cambios que presentan los estudiantes en su aprendizaje, y se denominaría *paradigma producto*. Esta tendencia lleva al análisis sobre las interacciones dentro del aula y las tareas que allí se ejercen. El paradigma proceso-producto exige una formación en el profesor principalmente en las competencias que lo doten de unas destrezas experimentales y de observación.

La formación del docente ha tenido cambios a través del tiempo. Esto genera nuevos paradigmas enfocados al constructivismo y la Psicología cognitiva, que posteriormente generó el paradigma contextual o ecológico, que le da más relevancia al estudio de vida en el aula y a sus interrelaciones. Aquí el maestro centra su formación en ser investigador dentro del aula, y parte de esto para ser un agente activo y crítico frente al fenómeno educativo. Por ello el maestro

⁵ Ibid., ,p. 27

empieza a auto formarse dentro de un nivel y planteamiento solidó en técnicas de observación y diagnóstico que consolidan aún más su papel investigativo.⁶

Por último, surgirá el paradigma llamado “pensamiento del profesor” que “estudiará los procesos de pensamiento de los profesores en la intervención educativa, y que según Marcelo (1987, 17) sigue principalmente dos enfoques: el modelo de toma de decisiones y el modelo de procesamiento de la información”⁷.

El primer modelo refiere a la capacidad que debe tener un maestro para tomar decisiones frente a cualquier situación, no sólo académica sino real dentro del contexto educativo, por lo cual el maestro debe formarse para que esta toma de decisiones se realice de la manera más objetiva y fundamentada.

Por otra parte, encontramos el segundo modelo de procesamiento de la información. Este busca que el docente genere estrategias de elaboración de procesamiento de todos los datos y situaciones que se presentan dentro del proceso enseñanza –aprendizaje con el fin de buscar planes de acción en el desarrollo eficaz de los elementos involucrados en la práctica diaria.

Frente a las posturas anteriormente nombradas podemos concluir que la formación docente debe promover y fortalecer las actitudes investigativas en el profesor, de esta manera profundizar sobre sus acciones y transformar la realidad por medio de ellas; este maestro debe ser un dinamizador permanente de la educación y en su propio quehacer, para así promover su actividad docente de acuerdo con los cambios que se generen no sólo a nivel educativo sino a nivel social, político y económico, que tiene que ver con la evolución frente a la actualización en la formación del docente.

⁶ Ibid, p. 28.

⁷. Ibid, p. 28

4.2. Evaluación

Contemplando la formación docente como el inicio de la calidad educativa fortalecida con el auto aprendizaje que el docente debe ir adquiriendo a través de su práctica, permite construir un conocimiento acorde con la época y sus estudiantes. De allí se resalta la importancia de la evaluación como herramienta que posibilita mejorar la calidad educativa.

Una de las grandes metas de la educación es lograr que los niños y niñas aprendan lo que deben aprender en el momento oportuno y según sus necesidades, es por ello que la evaluación docente es vital para que el maestro determine y valore sus debilidades y fortalezas en el ámbito educativo.

Son diversas las acepciones que tiene la palabra evaluación, ya que son varios los autores que la definen aunque en la búsqueda de una definición se encuentra que todos los planteamientos tienen algo en común, para ello se plantearan algunas definiciones:

Stufflebeam presenta la siguiente definición: "La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil acerca del valor o merito de las metas, la planificación con el fin de servir de guía para la toma de decisiones "⁸. Aquí se plantea que la evaluación es un seguimiento que contribuye al mejoramiento de lo planeado donde se resalta la importancia de la adquisición de la información para realizar juicios desde diferentes miradas.

Tyler "Define la evaluación como la obtención de la información para formar juicios y tomar decisiones con base en la comparación de los resultados con los objetivos propuestos. "⁹ El reafirma el concepto de evaluación como procesos que

⁸ STUFFLEBEAM. Citado por Gimeno Sacristán José EN: evaluación en la enseñanza Cáp. x Pág. 338 ED norma
⁹ TYLER. citado por Gimeno Sacristán José EN evaluación por logros pag123, editorial magisterio, Bogotá

permiten mejorar los fines propuestos, basados en análisis comparación y obtención de la información

Para finalizar Carlos Rosales “Define la evaluación como una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo, o han sido los resultados del mismo”¹⁰ A partir de esto se puede concluir que la evaluación no es solo un proceso de recolección de información e interpretación de la misma, que implica la interiorización de los procesos realizados para llegar a una verdadera evaluación que permita el cambio, el fortalecimiento de lo que se ha hecho y se hará mostrando un perfeccionamiento continuo de la acción educativa.

De acuerdo a estos conceptos se puede decir que la evaluación es un proceso constante, sistemático que tiene un carácter, cuantitativo, y cualitativo que busca discriminar o ver todos los factores que influyen en el proceso educativo y en la misma evaluación, de igual forma se incluye en el contexto donde se lleva a cabo la acción pedagógica, evidenciando las relaciones entre docente alumno, docente padre de familia, docente comunidad educativa. De esta manera la evaluación no se lleva a cabo solamente en el aula de clase, es un proceso que concluye en un auto reconocimiento para una mejora constante dentro de la acción educativa promoviendo calidad. En la proyección de esta calidad se generan tipos de evaluación aplicados al docente como de ingreso institucional y desempeño.

Para el Ministerio de Educación, la acción educativa cobra importancia desde la Constitución Nacional de 1991, expresada en los artículos 5, 6, 7, 16 y 27¹¹ y la ley 115 general de la educación, donde se evidencia el papel de los ciudadanos en la sociedad y por tanto el rol que la sociedad le asigna a la educación para la

¹⁰ Rosales Carlos. criterios para una evaluación formativa .ED nance ,Madrid Pág. 15

ERROR: undefinedresource
OFFENDING COMMAND: findresource

STACK:

/7
/CSA
/7
/CSA
-mark-